



Parte de prensa N° 170 Salta, lunes 4 de septiembre de 2017

Urtubey envió a la Legislatura un proyecto de ley de promoción de inversiones y estabilidad fiscal para generar empleo

La iniciativa busca reducir impuestos y dar estabilidad fiscal por 10 años, bajar la litigiosidad laboral y fortalecer la articulación público privada en la provincia. ([Leer](#))

Vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=1EreRw9sPEY>

La comunidad de Rosario de Lerma tiene un renovado hospital público

Con la refacción y ampliación del hospital Joaquín Corbalán se incorporaron nuevos servicios y mejoraron los ya existentes. Durante la inauguración, el Gobernador anunció que este nosocomio se está transformando para ser el centro de referencia del Valle de Lerma, sumando el servicio de cirugías. ([Leer](#))

Vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=PwyKdDOOZng>

Este miércoles abrirán los sobres con las ofertas para la obra de la Usina cultural

El gobernador Juan Manuel Urtubey presidió esta mañana la reunión del gabinete provincial, donde se analizaron las distintas temáticas que se desarrollan en cada área. La apertura de sobres para la obra de la Usina cultural fue uno de los temas analizados en el encuentro. ([Leer](#))

Vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=eZAhjG9Ut6k>

El club Fox recibió el título de propiedad de sus terrenos

La institución que ofrece actividades recreativas, deportivas y culturales en la zona norte de la ciudad de Salta “es un ámbito de desarrollo y crecimiento”, aseguró el gobernador Urtubey durante la entrega del título de propiedad. ([Leer](#))

Vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=HwIbxEsuKxQ>

Mascarello verificó el funcionamiento del hospital de El Galpón

El ministro de Salud Pública recorrió las instalaciones del hospital Francisco Solano y se reunió con los trabajadores para verificar el funcionamiento del nosocomio. Además, visitó el Centro de Salud de Río Piedras. ([Leer](#))

Funcionarios supervisaron los servicios de salud de Santa Victoria Este, Alto La Sierra y Morillo

Verificaron el funcionamiento de hospitales y centros de salud del chaco salteño. Se constató que cuentan con el stock de medicamentos necesarios en cada área y que la provisión se realiza en forma periódica. ([Leer](#))

El jueves el IPV sorteará 50 viviendas en Metán

Será a partir de las 11 en el complejo deportivo de la localidad y participarán más de 700 postulantes. En esta oportunidad se priorizarán los casos especiales por discapacidad. ([Leer](#))

Ejecutarán obras de infraestructura pública en Santa Victoria Este

Se trata de la perforación de 2 pozos para captación, con torre metálica y tanque de reserva, sistema de cloración para agua potable, red de distribución y grifos comunitarios en paraje El Larguero. También se refaccionará y ampliará el puesto sanitario de La Puntana. ([Leer](#))

Más de ocho mil personas usan la App Consumidor Salta

La aplicación móvil para denuncias es una herramienta que permite a los consumidores realizar reclamos de comercios que incumplan la ley. Este año se recibieron 1.965 denuncias. ([Leer](#))

Tierra y Hábitat sorteó 45 lotes de interés social en Orán

Los terrenos están ubicados en el barrio Taranto, un lote fue cedido al centro de salud. El acto estuvo encabezado por el subsecretario Ángel Sarmiento y el intendente Marcelo Lara Gros. ([Leer](#))

Rentas informa el calendario impositivo de septiembre

Los vencimientos van del 8 al 21 de este mes y corresponden al anticipo de agosto. Incluyen el impuesto a las Actividades Económicas, Cooperadoras Asistenciales, Impuesto de sellos e Inmobiliario Rural. ([Leer](#))

Más información: www.salta.gov.ar/prensa

Urtubey envió a la Legislatura un proyecto de ley de promoción de inversiones y estabilidad fiscal para generar empleo

El Gobernador **Juan Manuel Urtubey** encabezó esta mañana la presentación del proyecto de Ley de Promoción para la Generación de Empleo en la provincia de Salta, que será enviado a la Legislatura provincial para su tratamiento por parte de ambas Cámaras. La iniciativa tiende a alentar la formación de empresas, generando nuevos puestos de trabajo, lo que redundará en una mayor actividad económica y en un crecimiento del entramado productivo de la provincia.

El Gobernador afirmó que esta ley prevé todo un plexo normativo complejo que busca entre otras cosas, simplificar trámites que le permitan a la Provincia ser más competitiva. Señaló que hay un dato objetivo de la realidad y es que Argentina dejó de caer, su PBI se estabilizó y empezó a modificar el sentido de la curva. “Ante esta realidad nos queda dos cosas por hacer: o aceleramos este proceso de crecimiento o lo dejamos en la meseta en la que está; y nosotros apostamos siempre al crecimiento”.

Urtubey se refirió a la necesidad de estabilidad fiscal como un elemento importante en el proceso de la competitividad. Al respecto dijo que “la estabilidad fiscal tiene que tener por lo menos diez años y no de tres como lo hemos planteado en la ley; pero creo que cuando la Legislatura discuta este punto, si emana de una política de Estado y del consenso de los legisladores, y podemos avanzar hacia diez años, sería muy bueno para la Provincia”.

El mandatario reiteró que esta Ley busca estabilidad y promoción para generar empleo y enfatizó que “no hay otro mecanismo de movilidad social ascendente que no sea el de generación de empleo genuino. Como Gobernador de mi Provincia, no quiero más recursos para administrar, sino mayor competitividad para que el sector privado genere puestos de trabajo estables en Salta; es la única forma de crecer y mejorar la situación social de nuestra región”.

“Obviamente que cuando se discuta la Reforma Tributaria a nivel nacional, requerimos de políticas públicas que dejen de castigar a economías regionales o a sectores por estar lejos de las zonas de acopio o grandes centros de consumo, defendiendo el concepto de equidad que plantea nuestra Constitución”.

Urtubey afirmó que si bien se plantea la restricción de determinados tributos que impactan directamente en la Provincia y en los municipios, “es mucho más sustentable que haya más empleo, más industria, más valor agregado, que haya innovación tecnológica. Es lo que planteamos que queremos hacer en la Argentina, pero primero tenemos que empezar por casa”, subrayó el mandatario.

“Lo que estamos planteando es: aprovechemos todos los beneficios que la política pública a nivel nacional está promocionando para nosotros, desde la Provincia ser más competitivos

aún” y aseguró “quiero que si hay una industria que va a generar empleo, se instale en mi provincia y no en otra”.

Como explicó el mandatario, la iniciativa busca estimular la inversión productiva a través de la articulación entre los sectores público y privado, tendiendo a la expansión económica y a su sostenimiento en el tiempo, contribuyendo al incremento de la demanda laboral y a garantizar la competitividad del sector productivo en la región.

Remarcó finalmente como un beneficio establecido en el proyecto de Ley, la simplificación de trámites para las sociedades que deben registrarse para trabajar en la Provincia. También medidas de fomento para establecer condiciones más favorables para el desarrollo, a través de beneficios y reducciones impositivas, estabilidad fiscal para las PyMes radicadas en Salta, fomento al comercio y comere local, la creación de una Agencia de Promoción de Inversiones y Comercio Exterior de Salta y la unificación del Registro Público de Comercio con la Inspección General de Personas Jurídicas.

Aspectos del Proyecto de Ley

La presentación de los detalles de la Ley de Estabilidad y Promoción para la Generación de Empleo estuvo a cargo del Jefe de Gabinete, **Carlos Parodi**, quien explicó que la iniciativa busca estimular la inversión productiva a través de la articulación entre los sectores público y privado, tendiendo a la expansión económica y a su sostenimiento en el tiempo contribuyendo al incremento de la demanda laboral y a garantizar la competitividad del sector productivo en la región.

El proyecto apunta a ser una herramienta fundamental para la creación de un ámbito propicio para el desarrollo de inversiones productivas que eleven los índices de industrialización y comercialización, generando así, valor agregado a las riquezas de la provincia y mayores niveles de empleo.

Para ello se propone la creación del Sistema Único de Promoción de las Inversiones Privadas de la Provincia de Salta, para promover la generación de fuentes de trabajo de calidad y disminuir el impacto social que provoca la desocupación y subocupación en todo el territorio provincial, el que tendrá como finalidad establecer un procedimiento que aliente la participación del sector privado, expandiendo la capacidad de producción de bienes y servicios.

Se impulsará la promoción en los sectores industrial, turístico y cultural, ganadero, servicios de salud, energías renovables, minero, hidrocarburífero y de la industria del software y la tecnología.

El marco normativo propuesto contiene medidas de fomento para establecer condiciones más favorables para el sector, a través de beneficios y reducciones impositivas, estabilidad fiscal para las micro, pequeñas y medianas empresas radicadas en territorio provincial,

fomento al comercio y compra local, la creación de un registro que permita recolectar información precisa y actualizada de la producción industrial salteña, las relaciones laborales, la participación público-privada -mediante la adhesión de la provincia a la Ley Nacional N° 27.328-, la creación de una Agencia de Promoción de Inversiones y Comercio Exterior de Salta y la unificación del Registro Público de Comercio con la Inspección General de Personas Jurídicas.

El proyecto invita además a los municipios a dictar normas similares a fin de mantener, en el ámbito municipal, la estabilidad fiscal en los tributos de su competencia.

Participaron en el acto que se llevó a cabo en el salón de Convenciones del Centro Cívico Grand Bourg, el vicegobernador **Miguel Ángel Isa**; el vicepresidente primero del Senado, Mashur Lapad; el presidente de la Cámara de Diputados, Manuel Santiago Godoy; el diputado nacional Pablo Kosiner; el secretario de Integración Productiva del Ministerio de la Producción de la Nación, Fernando Prémoli; intendentes del interior provincial, ministros del Poder Ejecutivo y representantes de los sectores productivos de la Provincia.

La comunidad de Rosario de Lerma tiene un renovado hospital público

Una nueva sala de acceso y espera para consultorios externos de pacientes ambulatorios, entrada independiente de emergencias para ingreso de ambulancias, salas de guardia, emergencias y shock room forman parte de las nuevas instalaciones que esta mañana inauguró el gobernador **Juan Manuel Urtubey** en el hospital Joaquín Corbalán de Rosario de Lerma.

Durante el acto inaugural, el Gobernador anunció que la Provincia trabaja en la “transformación del servicio para que los vecinos del Valle de Lerma tengan un hospital de referencia”. Por ello se plantea como desafío la incorporación de quirófanos para realizar en el Hospital cirugías programadas.

“Estamos dándole al hospital una nueva fisonomía para que pueda evacuar la creciente demanda de los vecinos, en un trabajo sostenido”, explicó el mandatario, teniendo en cuenta que ese nosocomio atiende mensualmente más de 36 mil consultas entre guardia y consultorios.

Al hospital se incorporaron recientemente las especialidades traumatología, odontología, pediatría, psiquiatría, psicología, nutrición, entre otras.

De esta forma, con la suma de servicios en el área de salud, se realizan obras y acciones en comunicaciones, educación y seguridad. “Este es un proceso para que Rosario de Lerma sea el eje del Valle de Lerma, para reposicionarlo en el lugar de privilegio que le corresponde”, dijo Urtubey.

El ministro de Salud Pública **Roque Mascarello** calificó a la obra realizada en el hospital como “transcendente e importante” y destacó la labor diaria de los trabajadores de la salud.

En este sentido, el ministro dijo que “las obras son importantes, pero deben estar acompañadas por la mística y el compromiso del personal sanitario” que han permitido mejorar los indicadores del área, posibilitando el crecimiento y desarrollo de la salud pública en Salta.

El intendente de Rosario de Lerma, Ignacio Jarsún, recordó que a través de un convenio entre la Municipalidad y el ministerio de Salud se realizó todo un nuevo sector para núcleos sanitarios femeninos, masculinos y destinados a personas con discapacidad. “Por ello destaco el trabajo conjunto con la Provincia para poder habilitar las nuevas áreas del Hospital”.

En la inauguración también participaron la gerente del Hospital Liliana Carrasco; el intendente de Campo Quijano Manuel Cornejo; legisladores provinciales, secretarios del Poder Ejecutivo, autoridades municipales, hospitalarias y la comunidad de Rosario de Lerma.

Detalles de la obra

La ampliación y remodelación del Hospital incluyeron una nueva guardia y su correspondiente sala de espera y recepción; enfermería, consultorios externos, de residuos patológicos, office, shock room, acceso de emergencias con zona para estacionamiento de ambulancias, consultorios externos, nuevo grupo de sanitarios femeninos, masculinos y personas con discapacidad, entre otras.

La superficie ampliada fue de 180 m² aproximadamente en lo que respecta a la superficie cubierta y 100 m² de superficie semi cubierta, con una inversión superior a 2 millones de pesos.

Este miércoles abrirán los sobres con las ofertas para la obra de la Usina Cultural

Ministros y secretarios del Ejecutivo provincial se reunieron esta mañana en un nuevo encuentro del Gabinete provincial, encabezado por el gobernador **Juan Manuel Urtubey**.

En este marco, cada funcionario expuso sobre las distintas obras y actividades que desarrollan sus áreas.

Durante la reunión se informó que este miércoles se realizará la apertura de sobres licitatorios referidos a la construcción de la Usina Cultural. El espacio contará con un anfiteatro al aire libre para 600 personas, una sala mayor para 380 personas y un SUM para 750 personas, que permitirán el dictado de talleres, exposiciones y encuentros, entre otros

sectores. Las tareas se efectuarán en el marco del Plan Bicentenario y cuentan con un presupuesto oficial superior a los \$60 millones.

También en materia de obras se informó que en los próximos días iniciarán los trabajos correspondientes a la parte final de la puesta en valor del Hotel Termas ubicado en la localidad de Rosario de la Frontera. Las tareas se realizarán en el marco del Plan Bicentenario y representarán una inversión superior a los \$30 millones. La obra incluye refacción y refuncionalización en diversos sectores del edificio principal, edificio de baños e instalaciones complementarias, abarcando 3.900 metros cuadrados.

La ministra de Educación **Analía Berruezo** se refirió al premio Maestros Argentinos 2017, que recibieron hoy los integrantes del Instituto Especial N° 7215 de Atención Domiciliaria y Hospitalaria en nuestra provincia.

Esta distinción es otorgada por el Ministerio de Educación de la Nación y reconoce, en este caso, el proyecto “Laboratorio Móvil en domicilios y hospitales”. Cabe destacar que el proyecto ganador por Salta fue evaluado a través de criterios de impacto, inspiración, coherencia, equipo y participación, sustentabilidad, innovación, extensión a la comunidad y uso de recursos.

Participaron en la reunión de gabinete, el jefe de Gabinete, **Carlos Parodi**; los ministros de Gobierno, **Juan Pablo Rodríguez**, de Asuntos Indígenas y Desarrollo Comunitario, **Luis Gómez Almaras**; de Hacienda y Finanzas, **Sebastián Gomeza**, de Primera Infancia, **Carlos Abeleira**; de Educación, **Analía Berruezo**; de Salud, **Roque Mascarello**, de Cultura y Turismo, **Mariano Ovejero**; de Seguridad, **Carlos Oliver**; de Ambiente y Producción Sustentable, **Javier Montero**, de Infraestructura, Tierra y Vivienda, **Baltasar Saravia** y el secretario general de la Gobernación, **Ramiro Simón Padrós**.

El club Fox recibió el título de propiedad de sus terrenos

El gobernador **Juan Manuel Urtubey** encabezó hoy la entrega del título de propiedad correspondiente al terreno que ocupa el Club Recreativo Deportivo y Cultural Fox, ubicado en el barrio Parque Belgrano de la ciudad de Salta.

El acto inició con la lectura de la escritura que autoriza la donación de los inmuebles de propiedad al club deportivo. Seguidamente Urtubey entregó la carpeta de escritura del terreno al presidente de la institución, Luis Barrios.

Jugadores del Club Fox, a modo de agradecimiento, obsequiaron gorras y camisetas del club al gobernador Urtubey y al vicegobernador **Miguel Isa**.

“Que nuestros chicos estén en el deporte es muy importante. Si entendemos lo que significa el deporte como elemento de desarrollo social, vamos a comprender de qué manera trabajar”, indicó el Gobernador.

Manifestó que “muchos trabajan con la vieja lógica de contener a los chicos, lo que hay que hacer es colaborar para conducir la explosión de un niño y de un adolescente para que ese desarrollo y crecimiento, a veces totalmente desordenado, se canalice en algún lugar y ese lugar es el deporte”

Aseguró que “desde el Gobierno vamos a seguir colaborando, somos conscientes que estamos atrás, los que van adelante son ustedes que no sólo trabajan por sus hijos, sino por los hijos de los demás”. El Gobernador pidió que “aprovechen esta oportunidad, este es un lugar en que los chicos se pueden desarrollar y crecer como se merecen”.

El Presidente del centro deportivo calificó al momento como “histórico. porque nos tocó recorrer un camino duro pero a la vez apasionante”. Barrios agradeció a Urtubey por el apoyo que brinda a todo el deporte salteño. "Está dejando un legado muy importante a miles de chicos de la provincia".

El terreno cuenta con 2700 mts², cercado perimetral, baños, bancos de suplentes y todos los servicios.

El club, fundado en 2001, realiza diversas actividades deportivas; béisbol (donde participan casi 100 personas de 6 a 25 años de edad), handball, fútbol y softbol. Además proyectan incorporar vóley y básquet.

También participaron en la entrega de escritura el presidente de la Cámara de Diputados, **Manuel Santiago Godoy**, el ministro de Infraestructura, Tierra y Vivienda, Baltasar Saravia, el presidente del IPV, **Sergio Zorpudes** y el secretario de Deportes, **Sergio Plaza**.

Asimismo estuvieron presentes los legisladores provinciales Andrés Zottos y Liliana Guitián, el secretario de Tierras y Bienes, Fernando Martinis, alumnos de los establecimientos educativos René Favarolo, Juana Manuela Gorriti, directivos y jugadores del club deportivo.

Mascarello verificó el funcionamiento del hospital de El Galpón

El ministro de Salud Pública, **Roque Mascarello** se reunió en El Galpón con el gerente Miguel Astudillo y equipos de salud del hospital San Francisco Solano.

Durante el encuentro se abordó entre otros temas, la incorporación de recursos humanos con que se fortaleció la atención, las acciones dispuestas en prevención de adicciones, el stock de medicamentos y la creación del Consejo Asesor Sanitario.

Luego de la recorrida por los distintos sectores del hospital, el Ministro destacó el buen estado de las instalaciones y anunció que se va a equipar la sala de partos para atención de casos de bajo riesgo, evitando el traslado a Metán.

Río Piedras

En Río Piedras, Mascarello se reunió con el intendente Gustavo Dantur para analizar la calidad de las prestaciones que se brindan en la zona a través del centro de salud Joaquín Díaz de Bedoya.

El centro brinda cobertura a una población de más de 2.000 personas. Atiende urgencias en el área de enfermería y medicina general.

Funcionarios supervisaron los servicios de salud de Santa Victoria Este, Alto La Sierra y Morillo

En las áreas operativas de Santa Victoria Este, Alto La Sierra y Morillo, funcionarios del Ministerio de Salud Pública recorrieron hospitales, centros de salud y puestos sanitarios.

Coordinaron tareas sanitarias y administrativas con los responsables de los distintos servicios y constataron que cuentan con el stock de medicamentos necesarios y que la provisión de remedios se realiza en forma periódica.

En Santa Victoria Este, los secretarios de Servicios de Salud, Francisco Marinaro y de Gestión Administrativa, Mario Salim, se reunieron con agentes sanitarios, enfermeros y médicos.

También conversaron con los miembros de las comunidades, quienes solicitaron se profundice el trabajo vinculado con la prevención de adicciones “por lo que nos comprometimos a que equipos de la Secretaría de Adicciones volverán en los próximos días”, sostuvo Marinaro Rodó.

Destacó el trabajo de los equipos de salud de la zona, a lo que se suma el refuerzo de los médicos residentes del hospital Italiano de Buenos Aires, para fortalecer la atención en las comunidades originarias y criollas.

Los funcionarios tuvieron una reunión con caciques, para dialogar sobre la situación sanitaria y los avances que se produjeron de acuerdo con las necesidades planteadas. Marinaro informó que se resaltó el cumplimiento de lo proyectado para el hospital de Alto La Sierra. Informó sobre los trabajos que se están realizando para el cercado perimetral. Indicó que los baños se encuentran en reparación y se constató que las dos ambulancias se encuentran operativas y en funcionamiento.

En Morillo, los Secretarios supervisaron también APS, enfermería, el servicio médico del hospital y la situación administrativa.

El jueves el IPV sorteará 50 viviendas en Metán

El Instituto Provincial de Vivienda (IPV), realizará este jueves el sorteo de 50 nuevas viviendas en San José de Metán. El acto será público y televisado a partir de las 11 en el complejo deportivo de la localidad.

Participará un total de 741 postulantes, los cuales se dividen en 657 del cupo demanda libre y 84 familias de casos especiales por capacidades diferentes y en la oportunidad se priorizará este último cupo.

Los postulantes pueden consultar el número con el que participan ingresando a la página web del organismo www.ipvsalta.gob.ar.

Ejecutarán obras de infraestructura pública en Santa Victoria Este

El secretario de Financiamiento del Ministerio de Hacienda y Finanzas, Ignacio Racioppi, junto al gerente de la empresa ECO SUELO SRL firmó hoy un contrato para la ejecución de obras de Agua y Salud para Santa Victoria Este. De esta manera el Gobierno busca mejorar las condiciones de salud, habitabilidad y calidad de vida de los pobladores de los parajes El Larguero y La Puntana de la localidad.

Se trata de la perforación de 2 pozos para captación, con torre metálica y tanque de reserva, sistema de cloración para agua potable, red de distribución y grifos comunitarios. También se refaccionará y ampliará el puesto sanitario de La Puntana, que contará con nueva instalación eléctrica, nuevos consultorios externos y refacción de los ambientes existentes. También se entregará equipamiento hospitalario.

El proyecto es financiado por Áreas Fronterizas del Noroeste y Noreste Argentino (PROSOFA), a través de la Subsecretaría de Hábitat y Desarrollo Humano del Ministerio del Interior de la Nación.

Racioppi remarcó la oportuna articulación entre Nación, Provincia y Municipio para la realización de obras que benefician a la gente. “Trabajamos para mantener la premisa del gobernador Urtubey de llevar soluciones que mejoren la calidad de vida y permitan desarrollarse a cada ciudadano en su lugar de origen”, aseguró.

Más de ocho mil personas usan la App Consumidor Salta

Desde que el Ministerio de Gobierno puso a disposición de los consumidores la App Consumidor Salta, 8.012 personas la descargaron en sus teléfonos celulares y se involucran

en la protección de sus derechos enviando denuncias y consultas por esa vía a la Secretaría de Defensa del Consumidor.

Este año el organismo recibió 1.965 denuncias, lo que generó inspecciones y actas de infracción, muchas de las cuales resultaron multas económicas que tuvieron que afrontar las empresas por incumplir la normativa vigente.

Las localidades que lideran el uso de la App Consumidor Salta son Salta Capital, Tartagal, Orán, General Güemes, Joaquín V. González, Vaqueros y Cerrillos. La aplicación se puede instalar a través de Play Store o App Store, de manera gratuita.

Entre las denuncias aparecen como más frecuentes los reclamos por el cobro de intereses en operaciones de venta realizadas de contado y con tarjetas de crédito, precios que no se exhiben en vidrieras y góndolas, productos vencidos, publicidades engañosas en supermercados.

Los interesados en instalar la aplicación móvil, la pueden descargar desde el siguiente enlace: <https://play.google.com/store/apps/details?id=com.goodbarber.controlsalta>.

Tierra y Hábitat sorteó 45 lotes de interés social en Orán

La Subsecretaría de Tierra y Hábitat sorteó 45 lotes de interés social para familias de San Ramón de la Nueva Orán. El acto fue encabezado por el titular del organismo provincial, Ángel Sarmiento y el intendente Marcelo Lara Gros.

Los terrenos corresponden al barrio Taranto y cuentan con servicios de agua y luz. El padrón estuvo conformado por 274 personas. Sarmiento expresó que a través de los sorteos “se formaliza un sistema justo y equitativo” y remarcó que el gobernador Juan Manuel Urtubey “nos dio el mandato de llevar respuestas con absoluta transparencia en la entrega de lotes de interés social”.

Cabe destacar que un terreno fue cedido al centro de salud del barrio. Próximamente se entregarán las resoluciones que los habilitan a habitar los lotes a los beneficiarios. Se recuerda que los terrenos están destinados a la construcción de viviendas y no pueden ser cedidos, vendidos, ni prestados.

Estuvieron presentes el coordinador de la Subsecretaría de Tierra y Hábitat, Ramiro Angulo, el director del área Jurídica, José Bejarano y por Escribanía de Gobierno, Soledad Salvatierra.

Rentas informa el calendario impositivo de septiembre

Los vencimientos van del 8 al 21 de este mes y corresponden al anticipo de agosto. Incluyen el impuesto a las Actividades Económicas, Cooperadoras Asistenciales, Impuesto de sellos e Inmobiliario Rural.

La Dirección General de Rentas provincial (DGR), informa a los contribuyentes sobre los vencimientos impositivos de septiembre. Los mismos se aplican al anticipo de julio de 2017, e incluye el Impuesto a las Actividades Económicas, Impuesto de Cooperadoras Asistenciales, Impuesto de Sellos e Inmobiliario Rural.

Los vencimientos se inician el viernes 8 de setiembre y finalizan el jueves 21 del mismo mes. El calendario de pagos es el siguiente:

Impuesto a las actividades económicas

a) Contribuyentes y/o responsables Comunes y SARES 2000 – Jurisdiccionales. Incluye el Impuesto en cabeza propia -DDJJ determinativa, anexos y pago- y las obligaciones de Agente de Retención y Percepción -DDJJ determinativa y pago.

Anticipo 08/2017 con N° C.U.I.T. (dígito verificador) terminado en:

0-1-2-----18/09/2017

3-4-5-----19/09/2017

6-7----- 20/09/2017

8-9-----21/09/2017

b) Contribuyentes y/o responsables Comunes y SARES 2000 - Convenio Multilateral

Incluye el Impuesto en cabeza propia -DDJJ determinativa, anexos y pago-, las obligaciones de Agente de Retención y Percepción -DDJJ determinativa y pago-, y la DDJJ determinativa de Agte. de Recaudación Bancaria de la RG 06/10

Anticipo 08/2017 con N° C.U.I.T. (dígito verificador) terminado en:

0-1-2-----18/09/2017

3-4-5-----19/09/2017

6-7-----20/09/2017

8-9-----21/09/2017

c) Agentes de Retención y Percepción SIRCAR (comunes y SARES)

DDJJ determinativa, informativa y pago

Período AGOSTO 2017 con N° C.U.I.T. (dígito verificador) terminado en:

0-1-2-3-4-----11/09/2017

5-6-7-8-9-----12/09/2017

Impuesto de cooperadoras asistenciales

Contribuyentes y/o responsables Comunes y SARES 2000

Incluye el Impuesto en cabeza propia -DDJJ determinativa, anexos y pago- y las obligaciones de Agente de Retención -DDJJ determinativa y pago

Período AGOSTO 2017 con N° C.U.I.T. (dígito verificador) terminado en:

0-1-2-----18/09/2017

3-4-5-----19/09/2017

6-7-----20/09/2017

8-9-----21/09/2017

Impuestos a las actividades económicas y las cooperadoras asistenciales

Declaraciones Juradas Informativas de Agentes de Retención y Percepción, y de Recaudación de la RG 06/10

Período AGOSTO 2017 con N° C.U.I.T. (dígito verificador) terminado en:

0-1-2-3-----08/09/2017

4-5-6-----11/09/2017

7-8-9-----12/09/2017

Impuesto de sellos

Agente de Retención (DDJJ determinativa, informativa y pago)

Período AGOSTO 2017 -----18/09/2017

Impuesto Inmobiliario Rural

Cuota 03/2017 ----- 20/03/2017

* * *